

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190600004905

12-06-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: junio

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL VIVERES CARACASC , C.A

R.I.F. / N.I.T. J000387460

DIRECCIÓN CALLE 10.2 EDF PISO PB ZONA INDUSTRIAL
LA YAGUARA

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Ciento Sesenta Mil Seiscientos Sesenta y Seis con 07/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
10/06/201	A666307	00-819528			RETENCION IVA 75%	1,553,105.35	0.00	1,338,883.92	214,221.43	214,221.43	75.0	160,666.07
TOTALES:								1338883.92	214221.43	214221.43		

AGENTE/RETENCION TOTAL 160,666.07

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: